

Expediente: **399/18**

Carátula: **BORQUES LUIS ALBERTO C/ OVEJERO JUAN RAMON Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **20/12/2023 - 04:51**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - **OVEJERO, JUAN RAMON-DEMANDADO**

20321329056 - **LIDERAR CIA. GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO**

20253202026 - **BORQUES, LUIS ALBERTO-ACTOR**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 399/18



H20703655871

JUICIO: BORQUES LUIS ALBERTO c/ OVEJERO JUAN RAMON Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 399/18

Sr. Juez:

Informo a Ud. que en fecha 15/12/2023 se recepcionó vía mail contestación del oficio dirigido a la Fiscalía de Instrucción de Delitos Criminales del Centro Judicial Capital, informando que *"con los datos vertidos consultado el sistema informático sae, solapa persona, noobran resultados de la búsqueda, arrojando resultado negativo"*.

De la revisión de la rogatoria librada se desprende que se consignó erroneamente la carátula del legajo que se solicita, siendo el correcto "OVEJERO JUAN RAMON s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94". Asimismo, de la documental obrante en este expediente surge que el mismo tiene como Víctima al Sr. Borquez Luis Alberto, como fecha del hecho el día 20/05/2018, y número de legajo 1791/18.

Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 18 de diciembre de 2023. Presento a despacho.

Concepción, 18 de diciembre de 2023.-

Téngase presente lo informado por el actuario en la nota precedente y por la Fiscalía de Instrucción de Delitos Criminales del Centro Judicial Capital. En atención a lo informado, **librese un nuevo oficio dirigido a la Unidad mencionada**, a fin de que remita a este juzgado -siempre que su estado procesal actual lo permita- el expediente caratulado "OVEJERO JUAN RAMON s/ LESIONES CULPOSAS

ART. 94 VICT.: BORQUES LUIS ALBERTO. F.H.: 20/08/2018. EXPTE. N° 1791/18". JAJ

Actuación firmada en fecha 19/12/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.